



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

Personal Funcionario

105.- ORDEN N.º 827 DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2016, RELATIVA A DESIGNACIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR MEDIO AMBIENTAL A D. ANTONIO JESÚS FERNÁNDEZ RUIZ.

La Il^{ta}. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Orden núm. 827, de fecha 5 de febrero de 2016, ha dispuesto lo siguiente:

”Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en **propiedad de una plaza de TÉCNICO AUXILIAR MEDIO AMBIENTAL** mediante el sistema de concurso-oposición, **Promoción Interna**, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 256 de fecha 22/10/2014, en concordancia con publicación en el **Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5167 de fecha 23/09/2014**, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla,

VENGO EN DESIGNAR:

Como **funcionario de carrera en la plaza de TÉCNICO AUXILIAR MEDIO AMBIENTAL (F0830003) a DON ANTONIO JESÚS FERNÁNDEZ RUIZ, con DNI 45.277.221-L. Asimismo queda adscrito al Puesto de Administrador Jefe del Almacén General y Plaza de Toros (código 1221) en cuyo cometido percibirá los haberes correspondientes al Grupo C1, Complemento de Destino Nivel 18 y 150 puntos de valoración provisional.**”

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 8 de febrero de 2016.
El Secretario Técnico,
Arturo Jiménez Cano